



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. D. Cs. Ex. N° 261/99

Salta, 10 de Agosto de 1999

EXPEDIENTE 874/99

VISTO:

La presentación efectuada por la firma "RC Sistemas" relativas a la solicitud de auspicio para el dictado de conferencias destinadas a docentes y alumnos a cursos superiores de la carrera de L.A.S. y de otras carreras tanto de la facultad, cuanto de la Universidad;

CONSIDERANDO:

Que las características principales de la conferencia giran en torno al Ambiente de Desarrollo Clarión;

Que el acto de marras habrá de estar a cargo de profesionales de Software de la Empresa Unisoft;

Que el Area de Informática sugiere a esta Decanato conceder el auspicio solicitado, sugerencia avalada por el Departamento de Matemática;

Que no obstante, los favorables informes, Comisión de Docencia e Investigación del Consejo Directivo también acuerda el aval respectivo a tales fines;

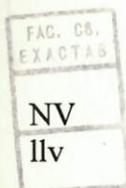
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

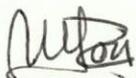
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Acordar Auspicio a la Conferencia sobre el Ambiente de Desarrollo Clarión que desarrollarán profesionales de Unisoft en el ámbito de esta Unidad Académica el próximo 27 de Agosto, en el que se podrá apreciar una aplicación ejemplo cliente/server s/windows y la migración instantánea de la aplicación desarrollada por Internet.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los Departamentos Docentes, a cada una de las Facultades de esta Universidad y a la firma "RC Sistemas". Cumplido. RESÉRVESE.



  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas